



*Unidos para seguir avanzando*



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

2016-2020





*Unidos para seguir avanzando*



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

2016-2020

Aprobó

**C. Fernando Baltazar Monzalvo**

Presidente Municipal Constitucional

Validó

**Lic. Luciano David Mejía Pérez**

Contralor Municipal

Elaboró

**C. Karina Baltazar Moreno**

Presidenta y Directora DIF Municipal



**ÍNDICE**

Introducción .....	4
Objetivo General .....	6
Procedimientos de los Servicios del Sistema DIF Municipal.....	7
Programa de INAPAM .....	7
Objetivo del Programa .....	7
Políticas de Operación.....	7
Programa Calidad de Vida.....	8
Objetivo del Programa .....	8
Políticas de Operación.....	8
Programa de Jornadas Médicas .....	9
Objetivo del Programa .....	9
Políticas de Operación.....	9
Programa Pensiones Alimenticias.....	10
Objetivo del Programa .....	10
Políticas de Operación.....	10
Programa Desayuno Escolar Frio.....	11
Objetivo del Programa .....	11
Políticas de Operación.....	11
Programa EAEyD (Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo) .....	12
Objetivo del Programa .....	12
Políticas de Operación.....	12
Programa Asistencia Alimentaria a Adultos Mayores.....	13
Objetivo del Programa .....	13
Políticas de Operación.....	13
Programa de Familias en Desamparo.....	14
Objetivo del Programa .....	14
Políticas de Operación.....	14
Programa de Atención Alimentaria a Niñez de 5 Años en Riesgo, no Escolarizado.....	15
Objetivo del Programa .....	15
Políticas de Operación.....	15
Programa Comunidad Diferente .....	16
Objetivo del Programa .....	16
Políticas de Operación.....	16
Programa Crecer en Familia.....	17
Objetivo del Programa .....	17
Políticas de Operación.....	17
Programa Desarrollo Humano.....	18
Objetivo del Programa .....	18
Políticas de Operación.....	18
Programa Educación Sexual y Reproductiva .....	19
Objetivo del Programa .....	19
Políticas de Operación.....	19



## **INTRODUCCIÓN**

Basándose en el principio que decreta que la integración de las familias será la base de la estructura social y la principal formadora de los principios y valores que caracterizan a cada ser humano como ente biopsicosocial, fue creado el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; este se institucionaliza en el ámbito federal, estatal y municipal, estos niveles, entre sí, tienen como principal prioridad brindar atención a los grupos vulnerables y otorgar alternativas para mejorar su estatus de vida. En lo que comprende al nivel municipal, el DIF, tiene más cercanía con los habitantes y palpa de forma real sus carencias y problemáticas de cada individuo, siempre trabajando de manera autónoma pero contando con el apoyo, en sus acciones, de la presidencia municipal.

La presente administración tiene el firme propósito de cumplir cabalmente el objetivo de brindar la asistencia social a la población a través de programas basados en las necesidades que vive la población de Mineral del Chico, para lo cual pretende que la Asistencia Social se acepte como el conjunto de acciones dirigidas a convertir en positivas las circunstancias adversas que impiden al hombre su realización como individuo, como miembro de una familia y de la comunidad; así como la protección física, mental y social a personas en estado de abandono, discapacidad, en tanto se logre una solución satisfactoria a su situación.

El afán de cumplir tal propósito ha llevado a la actual administración del Sistema DIF Municipal a considerar que el problema no está solo evidentemente en la situación económica sino en su aparato administrativo que es el instrumento básico para convertir los objetivos, planes y programas de gobierno en acciones y resultados concretos.



Por lo que el presente Manual de Procedimientos es un documento de control Administrativo, elaborado con la finalidad de normar la estructura organizacional, de tal forma que nos permita optimizar recursos, coordinar esfuerzos y acciones para el logro de los objetivos establecidos, dentro de su contenido se encontrarán líneas específicas encaminadas a definir las responsabilidades de cada funcionario, y ayudará a evitar la duplicidad de funciones.

El marco legal de este documento, presenta el sustento Jurídico-Administrativo, con disposiciones legales que emanan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley Orgánica Municipal, y demás normatividad aplicable.

El Organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Mineral del Chico, presenta el tipo de organización que se tiene, define los niveles jerárquicos, establece las líneas de autoridad y comunicación y señala los tramos de control, así como también indica la relación que guardan entre sí, las áreas sustantivas y adjetivas, lo cual facilita a los servidores públicos el conocimiento de la ubicación que guardan dentro de la estructura.



## **OBJETIVO GENERAL**

Promover el desarrollo familiar mediante la aplicación adecuada y oportuna de programas y servicios encaminados a incrementar la calidad de vida y bienestar de los niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y comunidades marginadas, otorgando alternativas de solución, personalizadas y generales, a los usuarios del Sistema DIF Municipal, tomando en cuenta las características de cada problemática, para cumplir con la filosofía institucional y disminuir el rezago social en los grupos vulnerables del municipio.



*Unidos para seguir avanzando*



# **PROCEDIMIENTOS DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL**

## **PROGRAMA DE INAPAM**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, facilita la expedición de las credenciales para personas de la tercera edad en las instalaciones de DIF Municipal, tanto de primera vez como de reposición. La credencial es una identificación oficial federal con la que pueden obtener entre 10 y 50 % de descuento en servicios diversos.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. Se presenta el adulto con su documentación requerida.
2. La delegada de INAPAM expide su credencial
3. Se le entrega a la persona adulta solicitada.
4. Mensualmente se entrega a DIF Estatal un reporte de la cantidad de credenciales que se han expedido con su respectivo número de folio.



*Unidos para seguir avanzando*



## **PROGRAMA CALIDAD DE VIDA**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Este programa está enfocado a adultos mayores.

Es un programa institucional de adultos mayores de una perspectiva del envejecimiento activo para proporcionar elementos que permitan aprender a envejecer con responsabilidad.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. Integrar un grupo de Adultos Mayores.
2. Trabajar con los Adultos Mayores en Actividades por medio del Programa Calidad de Vida con sus respectivas capacitaciones que a llevado a cabo la persona responsable.
3. Se realiza reporte mes con mes para dar un informe de las personas Mayores que están inscritas en el Programa y son beneficiarios de este apoyo.



*Unidos para seguir avanzando*



## **PROGRAMA DE JORNADAS MÉDICAS**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Consiste en:

Población que radica en el estado de Hidalgo y que requiere una cirugía extramuros ambulatoria de tipo general, oftalmológica y plástica, mejoran su salud.

Son susceptibles de este beneficio:

Personas que padezcan Cataratas, Labio y paladar Hendido, Estrabismo, Polidactilia, Sindactilia, Vesícula, Hernias, Prótesis Ocular, Cáncer de Próstata y Mastografías.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. DIF estatal se encarga de este Programa para beneficiar a diferentes comunidades del Estado.
2. DIF se encarga de abrir fechas específicas para este Programa.
3. La promotora se encarga de buscar a las personas que necesitan el apoyo y convocarlas para saber qué tipo de ayuda necesitan.
4. Se les pide su documentación para ingresar a la persona a este Programa.
5. Se le asigna la fecha confirmada para que asista dependiendo su caso.



*Unidos para seguir avanzando*



## **PROGRAMA PENSIONES ALIMENTICIAS**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Garantizar a los menores hijos de parejas separadas, que los importes acordados en el convenio de pago de pensiones alimenticias, sean otorgados en tiempo y forma, garantizando mediante este procedimiento la manutención de los beneficiarios.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. Elaborar estudio socioeconómico para determinar las necesidades económicas.
2. Adquirir comprobantes de ingresos.
3. Después de adquirir los documentos se elabora una cita con la Juez conciliador para determinar el monto de la cantidad que se dará a la persona que solicite.
4. Cabe señalar que únicamente es un acuerdo, en caso de que no se cumpla se pasa a otras instancias legales.



## **PROGRAMA DESAYUNO ESCOLAR FRIO**

### ***OBJETIVO DEL PROGRAMA***

Serán beneficiados con el Programa Desayunos fríos, los menores de entre 3 y 12 años de edad que se encuentran con algún grado de desnutrición o en riesgo de tenerla y estén matriculados en nivel preescolar y primaria, dando preferencia a escuelas CONAFE´S e indígenas cubriéndolas al 100%.

### ***POLÍTICAS DE OPERACIÓN***

1. Se solicita a DIF Estatal.
2. Se recaudan documentos de los niños escolarizados.
3. Se aprueba con la Asamblea de Cabildo.
4. Es aprobado por DIF Estatal.
5. Dan calendario para sacar el producto de Almacén (Kits 3 artículos).
6. Se entrega el desayuno al niño beneficiado en la Escuela.
7. Finalmente se entrega reporte mensual a DIF Estatal.



## **PROGRAMA EAEYD (ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO)**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Fortalecer la disponibilidad alimentaria diseñada bajo los criterios de calidad nutricia, acompañada de acciones de Orientación Alimentaria a la población vulnerable a través de la entrega de insumos alimentarios para la elaboración de alimentos inocuos, nutritivos, físicos y económicamente accesibles que constituyan una alternativa de atención sustentada en la participación y organización social.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. Se solicita el Espacio de Alimentación a DIF Estatal, con la documentación necesaria.
2. DIF Estatal verifica la documentación y el lugar solicitado.
3. Al ser aprobado por DIF Estatal, se hace la entrega del mobiliario, a dicho Espacio.
4. Se contrata personal para las actividades en dicho espacio (preparar los alimentos para los niños escolarizados).
5. Finalmente mensualmente se entrega reporte de entradas y salidas de cada Espacio de Alimentación.

## **PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA A ADULTOS MAYORES**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Contribuir a la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios (despensas) diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramientos de la calidad y producción de alimentos.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. DIF Estatal da el listado de las comunidades que salieron beneficiadas con el número de adultos beneficiados.
2. DIF Municipal realiza la encuesta a los adultos de las comunidades beneficiadas para saber que realmente necesitan el apoyo de una despensa con un costo de \$10.00
3. Se entrega la documentación de los adultos mayores de 60 años para que sean aprobados por DIF Estatal.
4. Al ser aprobado por DIF Estatal se hace el pago en el banco y se sacan las despensas del Almacén.
5. Finalmente se le entrega la despensa al Adulto Mayor beneficiado y se comprueba con fotos y documentos a firmar y se entrega reporte mensualmente a DIF Estatal.



*Unidos para seguir avanzando*



## **PROGRAMA DE FAMILIAS EN DESAMPARO**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Contribuir a la seguridad alimentaria de las familias (adulto mayor y madres solteras) en condición de emergencia, a través de apoyos alimentarios temporales (despensas, diseñada con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. DIF Estatal da el listado de las comunidades que salieron beneficiadas con el número de familias beneficiados (adulto mayor y madres solteras).
2. DIF Municipal realiza la encuesta a las familias (adulto mayor y madres solteras) de las comunidades beneficiadas para saber que realmente necesitan el apoyo de una despensa.
3. Se entrega la documentación de las familias (adulto mayor y madres solteras) para que sean aprobados por DIF Estatal.
4. Al ser aprobado por DIF Estatal se hace el pago en el banco y se sacan las despensas del Almacén.
5. Finalmente se le entrega la despensa a las familias beneficiadas (adulto mayor y madres solteras) y se comprueba con fotos y documentos a firmar y se entrega reporte mensualmente a DIF Estatal.

## **PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A NIÑEZ DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADO**

### *OBJETIVO DEL PROGRAMA*

Contribuir a la seguridad alimentaria de los 1 a 2 años con 11 meses que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. DIF Estatal da el listado de las comunidades que salieron beneficiadas con el número de niños beneficiados.
2. DIF Municipal realiza la encuesta a los tutores de los niños, de las comunidades beneficiadas para saber que realmente necesitan el apoyo de una despensa con un costo de \$12.00.
3. Se entrega la documentación de los tutores de los niños para que sean aprobados por DIF Estatal.
4. Al ser aprobado por DIF Estatal se hace el pago en el banco y se sacan las despensas del Almacén.
5. Finalmente se le entrega la despensa al padre tutor del niño beneficiado y se comprueba con fotos y documentos a firmar y se entrega reporte mensualmente a DIF Estatal.



*Unidos para seguir avanzando*



## **PROGRAMA COMUNIDAD\_DIFERENTE**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Contribuir a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades de alta y muy alta marginación, a través de la conformación de Grupos de Desarrollo que implementen, de manera autogestiva, proyectos comunitarios, con la participación activa, organizada, sistemática y voluntaria de sus integrantes.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

Programa a nivel Estado en el que se busca mediante el trabajo comunitario, el desarrollo social en diferentes ámbitos como: salud, vivienda, alimentación, economía y educación para lograr lo antes dicho el procedimiento que se realiza es:

1. Plan de trabajo comunitario (PTC) en el que se plasma las necesidades sentidas, estudio de la comunidad y se establecen planes y programas de acción.
2. Se acude a la Comunidad las veces que sean necesarias dependiendo de las actividades planeadas en (PTC).
3. Se toman capacitaciones una vez al mes en lugares asignados por parte de DIF.



## **PROGRAMA CRECER EN FAMILIA**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Tiene la finalidad de apoyar a la población de preescolar, primaria y secundaria con pláticas, conferencias o talleres de psicología donde se maneja un catálogo de temas adecuado a las edades de los beneficiarios y son impartidas una o dos veces al mes en cada una de las escuelas y se realiza del mes de Enero a Noviembre, se entrega el material o lo necesario para cada uno de los temas impartidos.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. Tener enlace con la encargada del programa.
2. Se elabora un calendario de las actividades que se refieren al programa.
3. Se elabora una solicitud por oficio a los directores de las Escuelas en el Municipio.
4. Se da una fecha fija para la impartición de la plática.
5. Se elabora un reporte mensual que se envía a DIF Estatal entre los primeros tres días del mes.

## **PROGRAMA DESARROLLO HUMANO**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

1. Apoya a niños adolescentes y adultos con pláticas de psicología que se realizan en primaria, secundaria y bachillerato con pláticas o talleres de Psicología en el cual se utiliza un catálogo de temas adecuado para cada uno de los beneficiarios, con la intención de que alumnos y padres de familia tengan la información adecuada para sus edades.
2. Derivado del programa antes mencionado, también se apoya con sesiones particulares de Psicología a personas de diferentes comunidades del Municipio, así como de la Cabecera Municipal, lo cual se realiza por medio del enlace del Programa para hacer la gestión necesaria para las citas.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. Tener enlace con la encargada del programa.
2. Se elabora un calendario de las actividades que se refieren al programa.
3. Se elabora una solicitud por oficio a los directores de las Escuelas en el Municipio.
4. Se da una fecha fija para la impartición de la plática.
5. Se elabora un reporte mensual que se envía a DIF Estatal entre los primeros tres días del mes.



*Unidos para seguir avanzando*



## **PROGRAMA EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

El programa se imparte a niños a partir de tercer grado de primaria, secundaria, bachillerato en conjunto con padres de familia, pláticas o talleres de Psicología con personal capacitado de DIF estatal y se realiza tres veces por año de una a dos semanas consecutivas en el cual también se otorga el material necesario para dicha actividad.

### **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**

1. Tener enlace con la encargada del programa.
2. Se elabora un calendario de las actividades que se refieren al programa.
3. Se elabora una solicitud por oficio a los directores de las Escuelas en el Municipio.
4. Se da una fecha fija para la impartición de la plática.
5. Se elabora un reporte mensual que se envía a DIF Estatal entre los primeros tres días del mes.